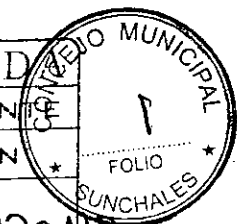


ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
1 ABR 2018	120 NP
HORA: 10:25	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	



Sunchales, miércoles 11 de abril de 2018

Sr. Fernando Cattaneo
 Presidente
 CONCEJO MUNICIPAL

PRESENTE

A través de la presente la lista que conformamos los vecinos abajo firmantes para la renovación de la comisión vecinal de Barrio Moreno solicitamos pueda el Concejo Municipal de Sunchales pedir una solicitud para que se informen los motivos por los cuales se decidió **arbitrariamente** modificar la fecha de elecciones que estaba definida por el **propio ejecutivo** para el sábado 21 de abril de 9hs a 14hs (adjuntamos parte de prensa en la página oficial de la Municipalidad).

Por medio de un parte de prensa en el día de ayer se notificó como **nueva fecha** el sábado 28 de abril (adjuntamos parte de prensa) queremos destacar que ese fin de semana es largo lo cual muchos vecinos no van a encontrarse en la ciudad. Además de que los mismos ya estaban notificados de la fecha anterior lo cual dificulta la comprensión y asistencia a este espacio de participación comunitaria.

Por último, aportando aún más a la **confusión** de la modificación en la fecha de elección en el mismo parte se informa que ESTE sábado habrá elecciones de Presupuesto Participativo en Barrio Moreno. Sin conocimiento formal del desarrollo de los proyectos que se proponen.

Todo lo expuesto determina o la desorganización municipal o una intencionalidad política de no permitir la participación democrática y ciudadana en nuestro barrio, históricamente postergado en la ciudad.

Quienes vivimos del otro lado de la vía, olvidados y muchas veces relegados solicitamos formalmente puedan interferir y solicitar se rectifique y se tome la fecha de elecciones el sábado 21 de abril, fecha que oficializó el propio ejecutivo el 22 de marzo pasado.

Esperamos una respuesta a este inconveniente que no deja de ser un hecho lamentable en la historia democrática de Sunchales.

Ma. Fernanda Roca - Viviana Singer - Cristian Ricarte - Luciano Oggero - Nadia Saavedra - Gonzalo Tosello - Carlos Quiñones - Melina Biglia - Silvio Espíndola - Desiré Oroná - Matías Reynoso - Nadia Possetto.

Municipalidad de Sunchales

muni.sunchales.gov.ar/noticias/noticia_detalle.asp?NoticiaId=1752

CIUDAD de SUNCHALES

Buscar en el sitio web

Para recibir las últimas noticias


Última actualización

Llamado a elecciones para renovar autoridades de las comisiones vecinales

Comunicación

Comunicación

Comunicación



La Municipalidad de Sunchales informa con fundamento a la Ordenanza N.º 2017/2000 y a la convocatoria a elecciones para renovar las autoridades de las comisiones vecinales que se realizará en el municipio. Las mismas se desarrollarán el sábado 11 de abril, en la siguiente sede y podrán votar aquellos ciudadanos mayores de 18 años que cumplan con la condición de voto habido:

Quiénes están inscriptos en padrones como conductores de vehículos, presentados sus datos en Mesa de Entrada del Palacio Municipal, inscripción que cierre el viernes 4 de abril al mediodía.

Las listas deberán ser, con carácter de declaración jurada, la siguiente información:

- Nombres y apellidos de cada candidato.

Resolución de Honorable Concejo Municipal

Últimas Noticias

2017-04-04
 Informe de la gestión de la Municipalidad de Sunchales en el primer trimestre de 2017

2017-04-04
 Llamado a elecciones para renovar autoridades de las comisiones vecinales

2017-04-04
 Informe sobre el Recorrido a pie por el Camino de los Andes

2017-04-04
 Se inicia la recolección de residuos a cielo abierto en el barrio de San Juan 22 y 23

2017-04-04
 Orden Municipal de traslado de los conductores de vehículos que no tienen sus datos actualizados



Prensa - Municipalidad de Sunchales

12:53
(hace 20
horas)

La Municipalidad de Sunchales informa que, de acuerdo a la Ordenanza 1.303/2000 y sus modificatorias, se convoca a **elecciones para renovar las autoridades de las comisiones vecinales** de los siguientes barrios: **Colón y Moreno**.

Las mismas se desarrollarán el **sábado 28 de abril, en las sedes vecinales** de los barrios mencionados, y podrán votar aquellas/os vecinas/os mayores de 16 años con domicilio real en la jurisdicción de cada barrio.

Presupuesto participativo

La Municipalidad aprovecha la ocasión para citar a los vecinos del **Barrio Moreno el sábado 14 de abril, de 10 a 13 hs.**, para participar de la **elección de Presupuesto Participativo** en la sede vecinal del barrio mencionado.

En función de lo que establece la Ordenanza 2008/2010, el proceso de Presupuesto Participativo tendrá por finalidad promover el debate y la participación de vecinas y vecinos en la elaboración, seguimiento y control de la ejecución del Presupuesto General, así como en establecer prioridades en la asignación de recursos.

Es por esto que las opciones, determinadas por los mismos vecinos del barrio, son las siguientes:

- Opción 1: intervención y puesta en valor predio Gigantes Verdes
- Opción 2: senda peatonal sobre calle Balbín
- Opción 3: ampliación playón depotivo en sede vecinal